

Alivio de la Deuda de Ministros (Minister Debt Relief)

El Alivio de la Deuda de Ministros ayuda a los ministros a reducir las deudas, y lograr mayor bienestar económico, por medio de planificación financiera y una subvención de hasta \$10,000. A partir del 1 de enero de 2022, este programa piloto de tres años de duración proveerá hasta 150 subvenciones al año.

Apoyo al bienestar económico de los ministros

Para los ministros de la Iglesia Presbiteriana (E.U.A.) los asuntos personales, como la planificación financiera, a menudo pasan a un segundo plano en el servicio a sus congregaciones. Como consecuencia, muchos ministros batallan con deudas económicas. Debido al peso de estas preocupaciones, no pueden aportar sus mejores dones al ministerio.

Cuanto más responsables económicamente seamos, mayor es nuestro bienestar. Con el fin de ayudar a aliviar la carga financiera y apoyar a la plenitud de los ministros de la IP(E.U.A.), la Junta de Pensiones ha introducido el Alivio de la Deuda de Ministros, un nuevo programa de asistencia que considera la deuda de ministros para aquellos inscritos en la Participación del Pastor o en Minister's Choice.

Monto

Las subvenciones son de hasta \$10,000.

Nota: Un ministro no puede recibir mas de \$25,000 en becas conjuntas de Pastores Saludables, Congregaciones Saludables; Asistencia para la Deuda Educativa de Ministros; y Alivio de la Deuda de Ministros.

Participación

Para calificar, usted debe

- estar inscrito en Participación del Pastor o Minister's Choice*;
- tener un salario efectivo no más de la mediana del salario efectivo (\$62,100 para 2022);
- tener un total de ingresos brutos ajustados familiares de menos del doble del salario vigente promedio para ministros (\$124,200 en 2022);
- tener activos netos menores de \$125,000 (excluyendo la residencia primaria y el automóvil);
- haber completado los módulos educativos en línea Planificación Financiera Personal y Términos del Llamado por medio de [Board University](#) a través de Benefits Connect.

Los participantes serán conectados con Ernst & Young para obtener una asesoría financiera de deudas específicas individuales, *sin costo alguno para el participante.*

** Los ministros inscritos actualmente en la Asistencia para la Deuda Educativa de Ministros califican para este programa. Los beneficiarios previos de las subvenciones Pastores Saludables, Congregaciones Saludables no califican para este programa en este momento.*

Cómo solicitar

- Complete la [solicitud de Alivio para la Deuda de Ministros](#).
- Envíe por correo electrónico la solicitud y la documentación requerida a memberservices@pensions.org para su revisión y decisión.

¿Necesita ayuda?

Llame a la Junta de Pensiones al 800-773-7752 (800-PRESPLAN).



THE BOARD OF PENSIONS
OF THE PRESBYTERIAN CHURCH (U.S.A.)

2000 Market Street | Philadelphia, PA 19103-3298 | 800-773-7752 (800-PRESPLAN)

pensions.org

PTS-655-032922